

29. Barroso Díaz, Regina.
30. Basurco Ularía, Ana.
31. Blasco Berdejo, María Luisa.
32. Boada Sánchez, María Teresa.
33. Cabanilles Pérez, Juan José.
34. Caldevilla Díaz, María del Mar.
35. Carrasco Cáceres, María Dolores.
36. Carro Godoy, Dolores.
37. Cembranos Biol, María Jesús.
38. Collado Millán, Josefina.
39. Crespo Prieto, Francisca.
40. Cubero Rivas, Isabel.
41. Chinarro Gómez, María Dolores.
42. Diago Gómez, Asunción Victoria de.
43. Domínguez Carballo, Carolina.
44. Domínguez de Santiago, María Concepción.
45. Dorado Plaza, María Angustias.
46. Fenollar Quereda, Pedro.
47. Fuentes Gordo, Estrella.
48. Fuentes Juárez, Dolores.
49. Galindo Campos, Pilar.
50. García Alonso, Asunción Rosaura.
51. García Canales, Rosalía.
52. García Fernández, Marciana.
53. García Gutiérrez, Miguel.
54. García Hernández, Carmen.
55. Gil Ochando, José Manuel.
56. Gómez Feito, María del Carmen.
57. González Ballesteros, Mairena.
58. Guillén Arceo, Antonia Alejandra.
59. Hernando Santos, María Jesús.
60. Herrero Rodríguez, Ana María.
61. Hoyo Bordallo, María del Pilar del.
62. Iantaron Rubio, María Esperanza Luisa.
63. López Bonilla, Alicia.
64. López Filio, Concepción.
65. López Jiménez, Petra.
66. Lorenzo Martín, Ana María.
67. Lozano Dorado, María Cristina.
68. Manso Blanco, Lucía.
69. Marcos Guijarro, María Luisa.
70. Martialay Valle, María Teresa.
71. Martín Delgado, Aurora.
72. Martín Peral, Domiciana.
73. Martín del Pozo, María Sonsoles.
74. Martínez de Antonio, Isabel.
75. Martínez Argandoña, María Begoña.
76. Meseguer Jiménez, Francisco.
77. Mínguez López, María del Carmen.
78. Moreno Sánchez, María Cruz.
79. Murillo Barrientos, María Luisa.

2.º Excluir definitivamente de esta oposición a los aspirantes que lo fueron con carácter provisional y por las mismas causas al no haber presentado reclamación alguna:

Bellón Arias, María.  
Cabello Rubio, María Angeles.  
Camacho Maeso, Consuelo.  
Largo Morato, María Begoña.  
Pérez Armas, Caridad.

3.º Nombrar el Tribunal calificador de la oposición, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Olivas Solo.

Vocales:

Don José Cabrerizo Rodríguez.  
Don José Manuel Hernández Benedit.  
Don Tomás Salvador Barrios.  
Secretario: Don Manuel Bartolomé Perales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 2. del Decreto de 27 de junio de 1868, número 1.411, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos a esta oposición podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente acuerdo.

4.º Los exámenes darán comienzo el día 17 de octubre próximo, a las cinco de la tarde, en la Escuela Sindical de la Vid, sita en la Feria del Campo, calle de la Viña (entrada por la puerta principal, Alto de Extremadura), convocándose para dicho día y hora a todos los opositores admitidos para efectuar el primer ejercicio determinado en la base IV de la convocatoria, debiendo ir provistos de máquina de escribir no eléctrica.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la papeleta de examen para ser admitidos a los correspondientes ejercicios.

5.º La convocatoria para la realización del segundo ejercicio se publicará en el tablón de anuncios de este Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Madrid, 6 de septiembre de 1972.—El Director general, José García Gutiérrez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Olvera.*

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones de quince días hábiles a la lista provisional de admitidos en el concurso de referencia, por el presente se hace público la constitución del Tribunal calificador de la manera que a continuación se señala:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco, Presidente de la Corporación. Suplente: Don Antonio Vela Barca, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Don Gabriel Sánchez de Lamadrid Sandoval, Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía.

Don Modesto Jaén Martínez, Secretario general de la Corporación.

Don Juan P. del Pozo Luque, Interventor de Fondos Provinciales.

Don Augusto García Fernández, Depositario de Fondos Provinciales.

Don Manuel Ponce Cordones, Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado en la provincia.

Secretario: Don José Luis Fernández Ruiz de Villegas, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de su posible recusación por los interesados el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 4 de septiembre de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.822-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Olvera.*

Habiendo expirado el plazo para impugnar a los miembros del Tribunal que juzgará el concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Olvera sin que se haya presentado reclamación alguna, por el presente se hace público que la fecha de reunión del Tribunal será el próximo día 30 de octubre, a las once horas, en el palacio provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para el de los interesados.

Cádiz, 4 de septiembre de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.823 E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Olvera.*

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado alguna, por el presente se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso de referencia, siendo la siguiente:

Admitido

Don Félix Siero Iglesias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 4 de septiembre de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.821 E.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Oftalmología, por la que se convoca al opositor admitido.*

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que